

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DEFINITIVA DE MIEMBROS DE
LA ASAMBLEA GENERAL**

En Sevilla, a las 17:00 horas del día 2 de julio de 2020, se reúnen en la Sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Galgos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Dº. Fernando Acedo Lluch. Presidente
Dª. Miriam Rguigue Guijo. Vocal
Dª. Marina Palomar Avila. Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación definitiva de miembros de la Asamblea General, por cada estamento, se adopta el siguiente ACUERDO:

UNICO. – No habiéndose formulado ningún recurso contra la proclamación provisional de las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General y habiendo un número de aspirantes igual a las plazas a cubrir por cada estamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, publicado en el BOJA Nº 52, de 17 de marzo de 2016

Proclamamos definitivamente como miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Galgos a los siguientes:

CLUBES DEPORTIVOS

- 1.- CLUB DEPORTIVO VALDEPEÑAS LA VIEJA.*
- 2.- CLUB DEPORTIVO CAMPANERO.*
- 3.-CLUB DEPORTIVO LA PITUCA.*
- 4.- CLUB DEPORTIVO EL VILLAR.*
- 5.- CLUB DEPORTIVO LA MUÑECA.*
- 6.-CLUB DEPORTIVO PORCÚN.*
- 7.- CLUB DEPORTIVO EL BASCON*
- 8.-CLUB DEPORTIVO ALCAUDETE.*
- 9.- CLUB DEPORTIVO EL CAÑUELO*
- 10.- CLUB DEPORTIVO EL PORRETAL.*
- 11.-.CLUB DEPORTIVO LA CONEJERA.*
- 12.- CLUB DEPORTIVO LA SERREZUELA.*
- 13.- CLUB DEPORTIVO CASA GUERRA.*
- 14.- CLUB DERPORTIVO EL TORIL.*
- 15.- CLUB DEPORTIVO LA TRAILLA II*
- 16.- CLUB DEPORTIVO SAHAGUN.*
- 17.- CLUB DEPORTIVO LA COMETA Y TRAVIESO.*
- 18.- CLUB DEPORTIVO CUATRO VIENTOS. –*
- 19.- CLUB DEPORTIVO EL CIPRÉS.*

- 20.- CLUB DEPORTIVO EL BÚCARO.
- 21.- CLUB DEPORTIVO OLÍMPICO
- 22.- CLUB DEPORTIVO EL NUÑO.
- 23.- CLUB DEPORTIVO LOS RANCHOS.
- 24.- CLUB DEPORTIVO LOS ROALES.

DEPORTISTAS

- 1.-D^a. ROSALÍA CASTRO OSUNA DNI.- 14620215 N
- 2.-D^a. MERCEDES ROMERO CANTALEJO DNI.- 52249072 H
- 3.-D. AMADOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DNI.- 28718508 H
- 4.-D. RICARDO AGUILAR RIVERA DNI.- 28439658 C
- 5.-D. PEDRO LUÍS RECIO JIMÉNEZ DNI.- 30984349 Z
- 6.-D. JOSE ANTONIO SANTOS LEON DNI.-28738254 F
- 7.-D. FERNANDO PÉREZ MENA DNI.- 80117690 L
- 8.-D. ANTONIO HERRERA BERSABÉ DNI.- 28335345 N

ENTRENADORES, TÉCNICOS

- 1.-D. ANTONIO ÁLVAREZ SEVILLANO DNI.- 75481225 D
- 2.-D. FELIPE FUENTES CABEZON DNI.- 28538848 B
- 3.-D. GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA DNI.-47339418 J
- 4.-D. JOSE MANUEL CORCHADO HERNANDEZ DNI.- 31672790 L

JUECES Y ÁRBITROS

- 1.-D. FERNANDO PEREZ LARA DNI.- 52249124 R
- 2.-D. ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ DNI.- 52241920 L
- 3.-D. JORGE ARCENEGUI SUAREZ DNI.- 14322473 M
- 4.-D. ANTONIO JESÚS ROJANO GARCÍA DNI.- 30811841 Y

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18:00 horas, de todo lo cual como secretario CERTIFICO.